
Ponente

Fernando Borrás Amblar

Inspector de Hacienda del Estado, Jefe de Unidad Regional de Inspección en la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de la AEAT en Valencia

Programa

- 1.- Aclaración del apartado 4 del art. 21 Ley 27/2014.
 - 2.- Art. 25 Reserva de Capitalización.
 - 3.- Art. 105 Reserva de nivelación
 - 4.- Art. 11 Imputación temporal
 - 5.- Régimen transitorio en relación a las amortizaciones
 - 6.- Art. 14 Provisiones y otros gastos
 - 7.- Art. 15 Gastos no deducibles
 - 8.- Operaciones vinculadas Art. 18
 9. Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles.
 10. Las bases imponibles negativas: su comprobación.
-

Datos de interés

Fecha: (miércoles) 16 de diciembre de 2015

Horas homologadas a efectos del ICAC: 3 horas

Horario: de 17 a 20 horas

Código del curso: 50116474

Lugar de celebración

HOTEL AYRE ASTORIA PALACE.- Plaza Rodrigo Botet, nº 5.- Valencia

Área: *Otras materias*



Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: AEDAF (Tel. 91 532 51 54)

[VER PROGRAMA](#)

[INSCRIPCIONES](#)
